

Guayaquil, 29 de marzo de 2019

Señores  
**ELECCONSLIGHT S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente, y al Estatuto Social de **ELECCONSLIGHT S.A.** Pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, mi informe en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, correspondiente al año natural 2018, el mismo que redacto en los siguientes términos:

1. Durante el año que corresponde este informe NO se ha realizado cambios importantes en el giro del negocio, porque hemos incurridos en gastos de montaje e instalación y mantenimiento del negocio propio.
2. Hemos contratando servicios profesionales de la empresa **R&R ASESORES CONTABLES TRIBUTARIOS.**, para que asesore a la contabilidad de la empresa, y presenten los informes contables al Directorio de la empresa y entidades de control.
3. Las operaciones del negocio aún se encuentra en proceso de activación comercial para en la búsqueda de clientes cautivos y a las necesidades de ampliar las líneas de productos comerciales, con un stock necesario de servicios, sin embargo, esto aún se está planificando para el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,

**MOISES IVAN AGUIRRE PARRAGA**  
**GERENTE GENERAL**